



CREDIQ INVERSIONES NICARAGUA, S.A.

**Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los
costos y gastos de los préstamos**

Datos actualizados a junio 2025 sujeto a revisión

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

MEMORIA DE CALCULO

Conforme lo establecido en la Norma sobre Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas No. CD-CONAMI-010-05MAR23-2021 emitida por la CONAMI, nos complace poner a su disposición las diferentes fórmulas de cálculo y para una mejor comprensión también se muestran algunos ejemplos aplicando las fórmulas antes mencionadas que permitan a nuestros clientes e interesados el conocimiento y aplicación de estas.

Los resultados de estos cálculos están basados en condiciones promedios del producto y pueden variar de las negociadas con cada cliente.

En aquellos casos que el cliente no pague en la fecha de vencimiento de la cuota se genera un interés moratorio diario que se calcula sobre el monto de principal vencido; los valores reflejados en los ejemplos serán de la manera mostrada **si y solo si el cliente realiza los pagos en las fechas exactas establecidas.**

Ejemplo explicativo

Se otorga préstamo para financiamiento de vehículo nuevo por un monto de US\$ 32,800.00 (Treinta y dos mil ochocientos dólares), a un Plazo de 18 (dieciocho) meses, a una tasa de interés variable del 11.5%, con una comisión de desembolso del 3.5%.

PLAN DE PAGOS				CREDIQ	
Nombre Cliente:	JUAN	Valor Vehículo		41,000.00	
Asesor de Ventas:	José Gabriel Bárcenas Ordóñez	Aporte del cliente:		8,200.00	
Marca / Modelo	CHEVROLET/CAPTIVA	Prima Total:	20.00%	8,200.00	
Aseg. Daños:	INISER	Monto a Financiar:	83.83%	34,372.28	
Aseg. Deuda:	INISER	Tasa de Interés:		11.50%	
Fecha Plan:	16/05/2025	Plazo en Meses:		18	
Fecha Crédito	16/05/2025	Valor Cuota C+I		2,088.12	
Moneda	Dolares (\$)	Monto Asegurado:		41,000.00	
Total Gastos:		1,572.28			
Gastos de Estructuración		1,148.00 * Financiado	3.50%		
Seguro de Daños Financiado		53.28 * Financiado			
CQ Detektor Interactive PLUS Basico		371.00 * Financiado			
MOTO NUEVA_PERFIL (Especial)					
Desglose Cargos y Seguros Mensuales					
Seguro de Daños: 53.28					
Seguro de Deuda: 33.68					
Total+Cargos y Seg. 2,175.08					

	Fecha	Valor	Interes	Capital	S. Daños	S. Deuda	Saldo
0	16/05/2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,372.28
1	20/06/2025	2,175.08	384.30	1,703.82	53.28	33.68	32,668.46
2	20/07/2025	2,173.42	313.07	1,775.05	53.28	32.02	30,893.41
3	20/08/2025	2,171.68	305.93	1,782.19	53.28	30.28	29,111.22
4	20/09/2025	2,169.93	288.28	1,799.84	53.28	28.53	27,311.38
5	20/10/2025	2,168.17	261.73	1,826.39	53.28	26.77	25,484.99
6	20/11/2025	2,166.38	252.37	1,835.75	53.28	24.98	23,649.24
7	20/12/2025	2,164.58	226.64	1,861.48	53.28	23.18	21,787.76
8	20/01/2026	2,162.75	215.76	1,872.36	53.28	21.35	19,915.40
9	20/02/2026	2,160.92	197.22	1,890.90	53.28	19.52	18,024.50
10	20/03/2026	2,159.06	161.22	1,926.90	53.28	17.66	16,097.60
11	20/04/2026	2,157.18	159.41	1,928.71	53.28	15.78	14,168.89
12	20/05/2026	2,155.29	135.79	1,952.33	53.28	13.89	12,216.56
13	20/06/2026	2,153.37	120.98	1,967.14	53.28	11.97	10,249.42
14	20/07/2026	2,151.44	98.22	1,989.90	53.28	10.04	8,259.52
15	20/08/2026	2,149.49	81.79	2,006.33	53.28	8.09	6,253.19
16	20/09/2026	2,147.53	61.92	2,026.20	53.28	6.13	4,226.99
17	20/10/2026	2,145.54	40.51	2,047.61	53.28	4.14	2,179.38
18	20/11/2026	2,256.38	21.58	2,179.38	53.28	2.14	0.00
		38,988.19	3,326.72	34,372.28	959.04	330.15	

I. Cálculo de Comisión por Desembolso (Gastos de Cierre).

La Comisión por desembolso constituye el pago de la comisión o pago por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones de crédito contratadas, previamente acordada con el cliente. La comisión por desembolso se calcula sobre el monto del principal, la cual es financiada en el plazo otorgado del crédito.

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Fórmula de cálculo del monto de la comisión por desembolso

Comisión por desembolso = Monto a financiar * porcentaje de comisión.

Ejemplo de cálculo del monto de la comisión por desembolso

Se financia un vehículo cuyo valor es de U\$ 41,000 y prima de U\$ 8,200 con una comisión por desembolso del 3.5% pagada de contado al momento de la formalización, por lo que aplicando la fórmula sería:

Datos:

Comisión por desembolso: 3.5%

Valor del vehículo: U\$ 41,000.00

Prima: U\$ 8,200.00

Monto a financiar: U\$ 32,800.00

Sustituyendo los datos en la fórmula

Comisión por desembolso = U\$ 32,800.00 x 3.5%

Comisión por desembolso = U\$ 1,148.00

II. Cálculo de intereses de un mes específico:

Los intereses se calculan por períodos de tiempo por lo general de un mes, durante todo el período de la deuda.

Fórmula de cálculo de intereses de un mes específico

Intereses (de un mes específico) = (Saldo principal del mes anterior) x (i%/360) x (días mes).

Donde:

i% = tasa de interés anual

Días del mes = El número de días para los intereses del primer mes son los transcurridos desde la fecha del desembolso hasta la fecha de pago de la cuota. Para los siguientes meses, el número de días son los transcurridos desde una fecha de pago hasta la próxima fecha de pago.

Ejemplo de cálculo de intereses de un mes específico

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Aplicando la fórmula para calcular los intereses de la cuota No. 6 en el ejemplo tendríamos que:

$$\text{Intereses (cuota No.6)} = (\text{U\$ } 25,484.99) \times (11.5\%/360) \times (31) = \text{U\$ } 252.37$$

III. Cálculo de principal (abono) de un mes específico:

Principal (de un mes específico) = Cuota sin seguro - intereses de ese mes

Aplicando la fórmula para calcular el principal (abono a principal) de la cuota No. 6 en el ejemplo tendríamos que:

$$\text{Principal (cuota No. 6)} = \text{U\$ } 2,088.12 - \text{U\$ } 252.37 = \text{U\$ } 1,835.75$$

IV. Cálculo del Interés corriente

El interés corriente es el costo que se paga por la utilización de una suma de dinero adeudada, durante el tiempo transcurrido entre la fecha del último pago del capital (o fecha de desembolso si es el primer pago) hasta el momento en que se realiza el pago, expresado en cantidad de días.

Los intereses corrientes se calculan sobre el saldo de principal, sobre la base de la tasa de interés corriente anual convenida en el contrato y un año base de 360 días.

Fórmula para el cálculo del interés corriente

$$\text{Interés corriente} = \frac{\text{Saldo de principal} \times \text{Tasa de interés} \times \text{Tiempo (días)}}{\text{Base anual (días)}}$$

Donde:

Saldo de principal	Saldo del principal adeudado por el cliente.
Tasa de interés	Tasa de interés corriente nominal contratada, expresada de forma porcentual anual.
Tiempo (días)	Número de días transcurridos entre la fecha del último pago (o fecha de desembolso en caso de que sea el primer pago) y la fecha de pago o corte actual.
Base anual (días)	Días año base. Se utilizan 360 días.

Ejemplo explicativo

El crédito es pagadero en cuotas mensuales de U\$ 2,175.08 y la primera cuota se debe pagar el 20 de junio de 2025.

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

El tiempo transcurrido entre la fecha de desembolso 16 de mayo de 2025) y la cuota a pagar el 20 junio de 2025, es de 35 días, por lo que aplicando la fórmula el interés corriente es:

$$\text{Interés corriente (cuota no.1)} = \frac{\text{U\$}34,372.28 * 11.5\% * 35 \text{ (días)}}{360 \text{ (días)}} = \text{U\$}384.30$$

Dado que la cuota del crédito es de U\$ 2,175.08, de los cuales U\$384.30 corresponden al interés corriente, la diferencia resultante por U\$ 1,790.78 – S. deuda por U\$ 33.68 y seguro de daños U\$ 53.28 corresponde al monto de principal pagado en la cuota no. 1. Por lo que el saldo de principal, que se aplicará para calcular el interés corriente a pagar en la cuota no. 2, se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Saldo de principal (cuota no. 2)} &= \text{Monto del crédito} - \text{principal pagado (en} \\ &\quad \text{Cuota no. 1)} \\ \text{Saldo de principal (cuota no. 2)} &= \text{U\$ } 34,372.28 - \text{U\$ } 1,703.82 = \text{U\$ } 32,668.46 \end{aligned}$$

Para el cálculo del monto de interés en la cuota no. 2, a pagarse el 20 de julio de 2025, habrían transcurrido 30 días desde el pago realizado el 20 de junio de 2025, por lo que el interés corriente se calcularía de la siguiente forma:

$$\text{Interés corriente (cuota no. 2)} = \frac{\text{U\$}32,668.46 * 11.5\% * 30 \text{ (días)}}{360 \text{ (días)}} = \text{U\$}313.07$$

V. Cálculo del interés moratorio

La tasa de interés moratoria es el porcentaje que se aplica al principal del préstamo no pagado cuando el cliente incumple con el pago de la cuota en la fecha establecida. Ese porcentaje es adicional y corresponde al 25% de la tasa de interés corriente. Esta tasa se acuerda en el contrato del préstamo y el monto a pagar en concepto de intereses moratorios será incluido en el pago al momento de efectuarlo.

El interés moratorio se calculará sobre el pago de principal de cada cuota vencida multiplicándolo por la tasa de interés moratoria y por los días en mora sobre la base de un año de 360 días.

Fórmula para el cálculo del interés moratorio

$$\text{Interés moratorio} = \frac{\text{Principal vencido} * 25\% \text{ tasa de interés corriente} * \text{Días en mora}}{\text{Base anual (días)}}$$

Donde:

Principal vencido	Es el saldo del principal que no ha sido pagado por el cliente en la fecha de la cuota correspondiente.
-------------------	---

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Tasa de interés moratoria	Tasa de interés moratoria, correspondiente al 25% adicional a la tasa de interés corriente anual convenida.
Días en mora	Número de días en mora por cada cuota vencida transcurridos entre la fecha de exigibilidad de la cuota en mora y la fecha de pago del interés moratorio o corte actual.
Base anual (días)	Días año base. Se utilizan 360 días.

Ejemplo explicativo

Supongamos que el cliente del ejemplo anterior se presenta a pagar la cuota No. 1 acordada el 20 de junio de 2025, hasta el día 30 de junio de 2025 y la tasa de interés moratoria contratada es del 25% de la tasa de interés corriente por 11.50%. Al día de pago de la cuota No.1 tendría 10 días de mora. El interés moratorio para pagar se calcularía de la siguiente manera:

$$\text{Interés moratorio} = \frac{\text{U\$ 1,703.82} * 2.875\% * 10 \text{ días}}{360 \text{ días}} = \text{U\$ 1.36}$$

Fórmula y ejemplo para el total vencido de un mes específico:

Total vencido = Cuota a pagar – S. Daños y S. Deuda – Interés mensual por pagar (- el pago parcial a capital)

Nota: El pago total de capital sería de U\$ 1,703.82 y se supone un pago parcial a capital por U\$ 1,500

Total pago a capital = U\$ 2,175.08 – U\$ 86.96 – U\$ 384.30

Menos el pago del supuesto a capital

Por lo tanto, el 30 de junio para ponerse al día el cliente deberá pagar:

Total pago a capital: = U\$ 2,175.08 – U\$ 86.96 – U\$ 384.30 = U\$ 1,703.82

Total saldo vencido = U\$ 1,703.82 – U\$ 1,500.00 = U\$ 203.82

Saldo vencido + interés moratorio = U\$ 203.82 + U\$ 1.36 = U\$ 205.18

VI. Cálculo del Monto del Seguro

Las pólizas de seguros son requeridas al contratar un crédito o durante su vigencia para cubrir el pago parcial o total del crédito en caso de la ocurrencia de daños. Estas se acuerdan al momento de contratar un crédito y dependen del tipo de crédito y sus garantías. Los costos de estas pólizas son determinados por las compañías aseguradoras que se contraten y en base a estos se calcula la prima de seguro a pagar por el cliente. Existen diferentes tipos de pólizas de seguros, tales como: seguro saldo deudor, seguro de vehículos o motos, seguro de vivienda, seguro de vida, etc. En el plan de pago proyectado, en la columna seguro le aparecerá la suma de las primas de seguro de todas las pólizas contratadas.

Seguro saldo deudor (SVSD): es la póliza de seguro que cubre el saldo de crédito en caso de fallecimiento del deudor. Se calcula en base a un factor de seguro mensual establecido por la compañía aseguradora. Se calcula y paga de forma mensual.

Fórmula y ejemplo para cálculo de SVSD (seguro de vida):

Seguro saldo deudor (SVSD) mes específico = Saldo principal mes anterior * 0.98%/1000.

Ejemplo explicativo

Aplicando la fórmula para calcular el SVSD de la cuota No. 1 en el ejemplo tendríamos que:

$$\text{SVSD (cuota No. 1)} = \text{U\$ } 34,372.28 / 1,000 \times 0.98 = \text{U\$ } 33.68$$

VII. Composición de la Cuota de Crédito

La cuota del crédito es el monto que se debe pagar para amortizar el crédito. Esta cuota incluye una parte del principal y los intereses corrientes. Puede incluir también un monto por cargo o seguros, según se haya acordado con el cliente.

Fórmula para calcular la cuota

Cuota del crédito = Cuota del principal + Interés corriente + Seguros + Cargos + Interés moratorio

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Donde:

Cuota del principal	Porción del principal amortizable en cuotas.
Interés corriente	Monto de interés corriente aplicable al período de la cuota.
Interés moratorio	Monto del interés moratorio correspondiente al 25% adicional a la tasa de interés corriente anual convenida (cuando el cliente no pague su cuota en la fecha acordada).
Cargos	Cargos cobrados adicionalmente y establecidos en el contrato como, por ejemplo: cargo por cobranza.
Seguro	Seguro de saldo deudor y funerarios establecidos en el contrato.

Cuando el cliente incumpla con el pago de sus cuotas en las fechas acordadas, la cuota se incrementará debido al pago en concepto de interés moratorio.

Ejemplo explicativo

Cuota del principal= **Cuota del principal + Interés + Seguros**

Monto total 1era cuota = U\$ 1,703.82 + U\$ 384.30 + U\$ 86.96
 1era cuota = U\$ 2,175.08

La siguiente cuota se calculará:

Cuota del principal= **Cuota del principal + Interés + Seguros**

Monto total 2da cuota = U\$ 1,775.05 + U\$ 313.07 + U\$ 85.30
 cuota = U\$ 2,173.42

Y así sucesivamente para cada una de las restantes 16 cuotas.

VIII. Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA):

La TCEA es la tasa que representa el costo total del crédito, esta iguala el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente ha recibido en préstamo. Para este cálculo se incluirán todas las cuotas por monto del principal e intereses, todos los cargos por comisiones, los gastos por servicios provistos por terceros o cualquier otro gasto, con excepción de los gastos que son cargos del usuario.

- TCEA {
1. Gastos: Cargos cobrados por cuenta de terceros (Ej. Seguro, centrales de riesgo, etc.)
 2. Comisiones: Cargos por servicios brindados por la institución y cobrados al cliente (Ej. Comisión de desembolso)
 3. Tasa Efectiva Anual

Fórmula para calcular la TCEA

La TCEA se calcula mediante la siguiente fórmula, donde el valor numérico de la variable i , expresado en términos porcentuales, satisface con la ecuación siguiente:

$$\sum_{j=1}^m \left(\frac{A_j}{(1+i)^{t_j}} = \sum_{k=1}^N \frac{B_k}{(1+i)^{S_k}} \right)$$

Donde:

m	Número total de desembolsos del crédito. En caso de créditos con un solo desembolso, este corresponderá al monto del referido desembolso.
j	Número consecutivo que identifica cada desembolso del crédito.
A_j	Monto del j -ésimo desembolso de crédito
i	La ecuación matemática para el cálculo de i podrá tener, en algunas ocasiones, más de una solución. En estos casos, la TCEA será el valor positivo más cercano a cero.
t_j	Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año, que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha de la j -ésima disposición del crédito.
N	Número total de pagos (cuotas)
k	Número consecutivo que identifica cada pago (cuota)
B_k	Monto del k -ésimo pago.
S_k	Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año, que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha del k -ésimo pago.

Financieramente hablando, la TCEA es la TIR que iguala los flujos de pago con el monto recibido en préstamo. Se puede calcular de la siguiente manera:

$$\text{Principal} = \frac{\text{Cuota 1}}{(1+i)^1} + \frac{\text{Cuota 2}}{(1+i)^2} + \frac{\text{Cuota 3}}{(1+i)^3} + \dots + \frac{\text{Cuota } n}{(1+i)^n}$$

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

En donde:

Principal = Monto prestado

Cuota = Es la cuota a pagar

n = Es el número de cuota

i = Porcentaje expresado en decimales

El resultado de i es un número decimal que al multiplicarlo por 100 se convierte en un número porcentual, este número porcentual se denomina TEM (Tasa Efectiva Mensual) y para convertirla a tasa anual se emplea la siguiente fórmula:

$$TCEA = [(1 + TEM) 12 - 1]$$

Ejemplo de cálculo de TCEA:

Aplicando la fórmula al ejemplo tendríamos:

$$\begin{aligned}
 34,372.28 = & \frac{2,175.08}{(1+i)^1} + \frac{2,173.42}{(1+i)^2} + \frac{2,171.68}{(1+i)^3} + \frac{2,169.93}{(1+i)^4} + \frac{2,168.17}{(1+i)^5} \\
 & + \frac{2,166.38}{(1+i)^6} + \frac{2,164.58}{(1+i)^7} + \frac{2,162.75}{(1+i)^8} + \frac{2,160.92}{(1+i)^9} + \frac{2,159.06}{(1+i)^{10}} \\
 & + \frac{2,157.18}{(1+i)^{11}} + \frac{2,155.29}{(1+i)^{12}} + \frac{2,153.37}{(1+i)^{13}} + \frac{2,151.44}{(1+i)^{14}} + \frac{2,149.49}{(1+i)^{15}} \\
 & + \frac{2,147.53}{(1+i)^{16}} + \frac{2,145.54}{(1+i)^{17}} + \frac{2,256.38}{(1+i)^{18}}
 \end{aligned}$$

Una vez planteada la fórmula se sustituye "i" por un valor tal que, al efectuar las operaciones indicadas en la fórmula (resolviendo las fracciones y luego sumando los 18 resultados) se obtenga el valor de 34,372.28, de tal manera que se iguale la ecuación indicada.

Normalmente el valor de "i" que permite satisfacer la ecuación se encuentra por tanteo o bien utilizando una calculadora financiera que tenga la función (TIR).

El valor del vehículo es por U\$ 41,000 y valor pagado por prima es por U\$ 8,200.00 dando un resultado como valor financiado por U\$ 32,800.00

	A	B
0	16/05/2025	-32800
1	20/06/2025	2175.08
2	20/07/2025	2173.42
3	20/08/2025	2171.68
4	20/09/2025	2169.93

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

5	20/10/2025	2168.17
6	20/11/2025	2166.38
7	20/12/2025	2164.58
8	20/01/2026	2162.75
9	20/02/2026	2160.92
10	20/03/2026	2159.06
11	20/04/2026	2157.18
12	20/05/2026	2155.29
13	20/06/2026	2153.37
14	20/07/2026	2151.44
15	20/08/2026	2149.49
16	20/09/2026	2147.53
17	20/10/2026	2145.54
18	20/11/2026	2256.38

Para el cálculo de la TCEA en Excel se utiliza la fórmula TIR, tomando como rango los flujos del crédito. Esta fórmula realiza iteraciones internas cambiando la variable *i* hasta que el número seleccionado hace que el resultado sea igual al principal.

$$TIR(B1:B19) = 1.89\%$$

$$TCEA = (1 + TEM)^{12} - 1$$

$$= [(1 + 1.89\%)^{12} - 1]$$

$$= POTENCIA((1+1.89\%);12)-1$$

$$TCEA = 0.251 * 100$$

$$TCEA: 25.14\%$$

IX. Abono a crédito con pago anticipado

Es un pago superior o igual a la cuota mensual del cliente que realiza antes de su fecha de pago pactada, esta modalidad aplica si el cliente tiene su crédito al día.

El cálculo para pago anticipado se realiza sobre el saldo del principal, sobre la base de la tasa de interés corriente anual convenida en el contrato, sobre un año base de 360 días y el número de días transcurridos desde la fecha del último pago.

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Fórmula para el cálculo de pago anticipado

$$\text{Interés corriente} = \frac{\text{Saldo de principal} * \text{Tasa de interés} * \text{Tiempo (días)}}{\text{Base anual (días)}}$$

Ejemplo explicativo

La sexta cuota por pagar será de U\$ 2,166.38 y realiza un pago anticipado por U\$ 3,000.00 el día 10/11/2025. Tasa de interés actual 11.50%

El cliente realizará un pago a su cuota el 10 de noviembre de 2025, diez días previos a su fecha de pago pactada, este pago se realizará con metodología de pago anticipado, por lo que el cálculo de interés será entre la fecha del último pago aplicado el 20 de octubre de 2025 y su pago realizado el 10 de noviembre.

La distribución de la cuota no. 6 según plan de pago es:

No. cuota	Fecha	Cuota	Interés	Capital	S. Daños	S. Deuda	Saldo
6	20/11/2025	2,166,38	252.37	1,835.75	53.28	24.98	25,484.99

Base de capital 1 = U\$ 25,484.99, para cálculo de interés del 20/10/2025 al 09/11/2025

Una vez se aplique la porción de capital de esta cuota, la nueva base de capital para el calculo de intereses del 10/11/2025 al 20/11/2025 será de:

Base de capital 2 = U\$ 25,484.99 – U\$ 1,835.75= U\$ 23,649.24

Cálculo de interés del 20/10/2025 al 09/11/2025

$$\text{Interés corriente (cuota no.6)} = \frac{\text{U\$}25,484.99 * 11.5\% * 21 \text{ (días)}}{360 \text{ (días)}} = \text{U\$}170.96$$

Cálculo de interés del 10/11/2025 al 20/11/2025

$$\text{Interés corriente (cuota no.6)} = \frac{\text{U\$}23,649.24 * 11.5\% * 10 \text{ (días)}}{360 \text{ (días)}} = \text{U\$}75.55$$

Distribución de abono extraordinario	
Amortización capital	USD 1,835.75
Interés del 20/10/2025 al 09/11/2025 con base de capital U\$ 25,484.99	USD 170.96
Interés del 10/11/2025 al 20/11/2025 con base de capital U\$ 23,649.24	USD 75.55
Seguro de daños	USD 53.28
Seguro de vida	USD 24.98

	CrediQ Inversiones Nicaragua
	Guía con ejemplos explicativos de fórmulas y cálculos de los costos y gastos de los préstamos

Amortización extra capital	USD 839.48
Abono cliente	USD 3,000.00
Nuevo saldo de capital	USD 22,809.76

X. Pago de cuota mas abono extraordinario

Es un pago superior a la cuota mensual del cliente que realiza en la fecha de su pago pactada.

El cálculo de los intereses se realiza sobre el saldo del principal, sobre la base de la tasa de interés corriente anual convenida en el contrato, sobre un año base de 360 días y el número de días transcurridos desde la fecha del último pago.

Ejemplo explicativo

La sexta cuota por pagar será de U\$ 2,166.38 y realiza un pago extraordinario por U\$ 3,000.00 el día 20/11/2025. Tasa de interés actual 11.50%

La distribución de la cuota no. 6 según plan de pago es:

No. cuota	Fecha	Cuota	Interés	Capital	S. Daños	S. Deuda	Saldo
6	20/11/2025	2,166,38	252.37	1,835.75	53.28	24.98	25,484.99

Fórmula para el cálculo de abono extraordinario

$$\text{Interés corriente} = \frac{\text{Saldo de principal} * \text{Tasa de interés} * \text{Tiempo (días)}}{\text{Base anual (días)}}$$

$$\text{Interés corriente (cuota no.6)} = \frac{\text{U\$}25,484.99 * 11.5\% * 31 \text{ (días)}}{360 \text{ (días)}} = \text{U\$}252.37$$

Distribución de abono extraordinario	
Amortización capital	USD 1,835.75
Interés	USD 252.37
Seguro de daños	USD 53.28
Seguro de vida	USD 24.98
Amortización extra capital	USD 833.62
Abono cliente	USD 3,000.00
Nuevo saldo de capital	USD 22,815.62